



5. ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES

1. Limitaciones naturales permanentes: insularidad, orografía accidentada, escasez de recursos naturales,...
2. Fragilidad de los ecosistemas insulares.
3. Alta densidad de población.
4. Modelo de desarrollo socioeconómico escasamente sostenible: presión sobre recursos y el territorio, escasez de oportunidades para la población rural,...
5. Deficiente planificación y gestión del territorio, los espacios naturales protegidos y los recursos naturales y energéticos: degradación de ENP y recursos, desplazamiento de la población local, escasa superficie forestada, alto riesgo de erosión y desertificación, escasa implantación de energías alternativas en el entorno rural.
6. Economía regional basada en un balance comercial desequilibrado: exportación de productos locales e importación de bienes de consumo. Elevada dependencia del exterior para cubrir demandas básicas (alimentos, energía, insumos empresariales,...)
7. Fragilidad del patrimonio arqueológico, cultural y etnográfico.
8. Fragilidad del tejido empresarial rural: escasa cultura emprendedora y baja capacidad de innovación, ausencia de habilidades y capacidades, ausencia de relevo en las empresas familiares, escasa penetración de las nuevas tecnologías, escaso desarrollo de la economía social y bajo grado de cooperación e integración horizontal y vertical, desarticulación económica,...
9. Fragilidad del tejido social: envejecimiento, desarraigo cultural de la población, bajos niveles de participación de jóvenes y mujeres, escaso tejido asociativo, escaso desarrollo de la economía social, etc.
10. Escasa profesionalización del sector primario y el carácter tradicional de las estructuras productivas, especialmente, la propiedad de la tierra.
11. Escasez de oportunidades para mujeres y jóvenes en las zonas rurales.
12. Carencias de la población rural en materia de cualificación y habilidades para adaptarse a la nueva situación+



AMENAZAS

1. Elevada presión sobre el territorio y los recursos naturales: creciente deterioro ambiental, baja calidad de vida, expansión urbana hacia zonas más frágiles y proliferación de zonas periurbanas...
2. Tendencia al abandono de las zonas rurales alejadas y envejecimiento de su población: pérdida de activos territoriales, degradación de espacios mixtos, pérdida de conocimientos y de sistemas agrarios tradicionales, deterioro y extinción del patrimonio rural,...
3. La pasividad regional ante la globalización le resta competitividad en el marco internacional
4. Menor inversión pública en las zonas rurales: deficiencias en infraestructuras, equipamientos, dotaciones, servicios (culturales, asistenciales, de ocio,...), deficiencias en la red de transporte público
5. Baja eficacia de los mecanismos de apoyo a la economía rural: formativos, financieros, asesoramiento técnico específico,...
6. Intensificación de las actividades agrarias: agudización de afecciones negativas al medio; banalización de las producciones locales
7. La modificación de hábitos de consumo y nuevos modelos de distribución y competencia, que marginan a las microempresas rurales, incluidas las agrarias
8. Altos costes de producción para el sector primario y precariedad administrativa de las explotaciones
9. Falta de reacción ante los nuevos retos: cambio climático, crisis energética, liberalización comercio mundial,...
10. Complejo marco normativo y competencial, escasa cooperación administrativa y público-privada, y descoordinación de las políticas que afectan al medio rural: dificultades para el desarrollo de actividades económicas en el medio rural, baja eficacia de la intervención pública,...



FORTALEZAS

1. Posición geográfica privilegiada: ventajas en el comercio internacional, climatología, cosechas fuera de temporada,...
2. Gran riqueza en biodiversidad, ecosistemas y paisajes singulares.
3. Amplios conocimientos campesinos que posibilitan una valiosa gestión de los ecosistemas, de los recursos naturales y de la biodiversidad en ambientes y sistemas diversos.
4. Disponibilidad de tecnologías avanzadas para la gestión del agua, incluido el regadío, y para la generación de energías alternativas.
5. Singularidad del acervo cultural canario; gran riqueza etnográfica.
6. Importante patrimonio arqueológico "accesible".
7. Proximidad urbano-rural en el contexto insular, lo que condiciona modelos de ruralidad no clásicos en consonancia con las nuevas tendencias globales.
8. Buenas comunicaciones internas y con el exterior; amplia experiencia exportadora.
9. Multifuncionalidad de las actividades agrarias del interior en el marco del desarrollo rural.
10. Baja estacionalidad de la demanda turística, cada vez más diversificada.
11. Mercado local próximo bien dimensionado, al que se suma un importante contingente de visitantes anuales.
12. Proyección exterior regional consolidada; marca "Canarias".
13. Disponibilidad de una amplia gama de estudios y cualificaciones de interés para el medio rural.
14. Presencia de mujeres y jóvenes rurales cada vez más formados.
15. Creciente sensibilidad de las administraciones locales hacia lo rural y la necesidad de la cooperación administrativa.



OPORTUNIDADES

1. Creciente conciencia social sobre la necesidad de participación ciudadana, la generación de un desarrollo sostenible y la importancia de los espacios y la población rural en esta materia: Agenda 21 Local, creciente demanda de productos ecológicos, creciente reciclado de residuos, planes y proyectos institucionales a favor del medio rural, Ley del Patrimonio Natural y la Biodiversidad,...
2. Ventajas en el contexto global: tratamiento diferenciado RUP en el seno de la UE, régimen fiscal especial y otros incentivos a la inversión exterior, fortaleza de la zona euro, fondos para el desarrollo, posibilidades de cooperación al desarrollo con áreas emergentes (África, Latinoamérica,...)
3. Ventajas naturales que nos confieren una situación privilegiada para la I+D+i+d en campos diversos; cultivos, ganadería en zonas áridas, gestión de la biodiversidad, energías alternativas, acuicultura, tele-servicios,...
4. Patrimonio rural rico y diverso susceptible de convertirse en generador de empleo y rentas
5. Existencia de instrumentos para la conservación, gestión y puesta en valor del patrimonio natural (Plan Forestal, 42% superficie bajo ENP,...) y rural (Reserva de la Biosfera, Ley del Patrimonio Histórico de Canarias, Ley de Artesanía de Canarias, programas de desarrollo socioeconómico de determinados ENP,...)
6. Acceso a conocimientos campesinos tradicionales
7. Posibilidad de ser laboratorios territoriales de la nueva ruralidad
8. Creciente inquietud en el empresariado local por la excelencia empresarial y la diferenciación de los productos (artesanía, turismo rural, productos agroalimentarios,...); creciente mentalidad empresarial en el medio rural y agrario
9. Existencia de producciones locales singulares (y diversas) susceptibles de generar valor añadido, y con acceso a importante contingente de visitantes anuales
10. Diversificación de la demanda turística y atractivo en el exterior del patrimonio natural y cultural canario
11. Nuevo entorno administrativo: mayor protagonismo y autonomía regional para el diseño y aplicación de Programas de Desarrollo Rural, Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, revisión de la Estrategia de la Comisión para las RUP, futura Estrategia Española para Zonas de Montaña,...